CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 4600086949 de 2020

PERIODO: Del 19 de agosto al 10 de septiembre de 2020
Primer informe

ASOCIADOS:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NIT: 890.905.211-1 CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB NIT: 811.010.947-4
REPRESENTANTE LEGAL:	NESTOR JAIRO LOPEZ ALVAREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.702.069
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO RED DE CREACION ESCENICA CON ÉNFASIS EN DRAMATURGIAS ESCÉNICAS
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M.L ($79.000.000) Exento de IVA
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO:	SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M.L ($73.479.000) Exento de IVA
VALOR APORTE DEL ASOCIADO:	CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS, M.L ($5.521.000)
DURACIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE INICIO:	19/08/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2020

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600086949 de 2020, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

INFORME TÉCNICO

La entidad socia hace entrega de:
Las hojas de vida y los contratos del recurso humano que trabajará en la Red de Creación Escénica, ajustado a los tiempos y con relación a la firma del acta de inicio del convenio de asociación con la Alcaldía de Medellín. Además, adjuntan los planes de trabajo del equipo de artistas formadores y el plan de comunicaciones que incluye socialización a través de la convocatoria a beneficiarios y capacitaciones, entregan cronograma de trabajo, la propuesta de apropiación en los territorios y, por último, las inscripciones a los cuatro laboratorios escénicos en casa para un total de 80 beneficiarios.

A continuación, apartes del informe técnico que se entrega en digital y en físico.

CONTIENE:

1. Plan de trabajo.
2. Cronograma de actividades.
3. Articulación con agentes territoriales.
4. Listados de inscritos.
5. Equipo de trabajo (hojas de vida).
6. Plan de comunicaciones.
7. Contratos equipo.
8. Documentos legales.

1. PLAN DE TRABAJO

El Plan de trabajo y cronograma de este proceso se realizará de acuerdo con la propuesta presentada y la definición de fechas para las diversas actividades, contempladas desde la Alcaldía de Medellín en acuerdo con las entidades, los Coordinadores, Artistas Formadores y demás integrantes y participantes de cada uno de los procesos.
En esta primera etapa de proceso, posterior a la firma del convenio con la Alcaldía de Medellín, se han confirmado los Laboratorios, se ha reforzado el tema de convocatoria en los que lo requerían, se han realizado reuniones con Agentes Territoriales, Equipo de trabajo interno, demás entidades coordinadoras de la Red de los diversos territorios. Reuniones con otras Redes de Prácticas Artísticas y con la Alcaldía de Medellín. Todas las acciones e implementación de procesos con los Laboratorios se hacen de acuerdo a las dinámicas de cada comuna, previa concertación con la SCC.
Se mantendrán los elementos propuestos en los que la base fundamental de acercamiento y trabajo con cada Laboratorio se basa en las siguientes etapas y metodología:
Aquí vamos a compartir la Metodología propuesta por casa uno de los Artistas Formadores parea el trabajo con sus respectivos Laboratorios de Creación en Casa, todo

esto se está confrontando en este primer mes de trabajo con cada uno de los Laboratorios y ser realizarán los ajustes necesarios para el segundo mes de acuerdo a como se vaya dando al experiencia y a los resultados de los diagnósticos.

Laboratorio de Creación en Casa – El Chagualo- Comuna 10:

Artista Formador: Wilder Lopera.

METODOLOGIA:

La metodología la pensamos desde dos perspectivas:

- Primera perspectiva: ejercicio investigativo.
 Esta es una **Investigación de corte etnográfico virtual.**
- Segunda perspectiva: ejercicio de acción creativa desde el hogar y en cooperación con el equipo de talento humano de la Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob en acciones de creación y de proyecciones virtuales.

El corte investigativo

La etnografía como un método de observación aguda que pretende conocer sobre un grupo social, desde una información que se obtiene de diferentes maneras, algunas de ellas como la técnica de *Observación participante* y *La Bitácora;* de las cuales se debe realizar un proceso de análisis e interpretación minucioso para dar cuenta – en este caso- de un estado social, artístico y de miradas de la población en estudio.

Así, este método según Juan Pablo Vera Lugo y Jefferson Jaramillo Marín, "*...propone generar experiencias que luego se condensan en una forma textual y significativa, una escritura que produce descripciones sobre la vida de quien escribe y la de aquellos sobre quienes se escribe" "La etnografía, en ese sentido, implica más que simple y llanamente ir a terreno; supone un asunto de montaje, de representación, de puntos de vista"* [1] Permite entender sentidos de identidad; lo cual para el enfoque de este proyecto **"Dramaturgias de la escena del hogar"** es oportuno y puede dar caminos para realizar intervenciones que a su vez aporten a los procesos de formación de los jóvenes y niños con quienes se realizará el proyecto.

Cabe anotar que en este enfoque metodológico se está atento al perfil de cada uno de los integrantes que hacen parte de esta Red de Creación Escénica, inicialmente en la etapa de Diagnóstico, se indagará en características generales del grupo conformado con quienes se desarrollará el proceso investigativo y artístico. Así, la investigación permite aportar a una caracterización de los integrantes de la Red y sus miradas a la construcción o escritura de un consciente ***Sí mismo*** en medio de estos tiempos de pandemia.

En relación a la segunda perspectiva, tenemos presentes las actuales circunstancias de pandemia, y el vínculo grupal será:

1. Por medio de las reuniones colectivas por Meet.

[1] Tomado del artículo Teoría social, métodos cualitativos y etnografía: el problema de la representación y reflexividad en las ciencias sociales. El artículo hace parte de una serie de reflexiones compartidas por los autores a propósito del curso de Metodología Cualitativa orientado durante el primer semestre de 2007 para estudiantes de sociología y antropología de la Pontificia Universidad Javeriana. http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n64/n64a12.pdf

2. Reuniones por subgrupos, realizadas por WhatsApp.

Estas dos como plataformas principales permiten el encuentro sincrónico - y acompañan a estas, otras plataformas virtuales; como Facebook e instagram para uso de una comunicación asincrónica.

Para los encuentros sincrónicos se programarán dos encuentros grupales con la totalidad del grupo, en la semana cada uno de dos horas y se realizará otros dos encuentros por subgrupos, cada uno de una hora. El tiempo restante será el trabajado de manera asincrónica por el Artista Formador. Para los encuentros sincrónicos se realizará un acuerdo de horario con el grupo conformado, haciendo todo lo posible para que sea compatible con la mayoría de los integrantes inscritos.

En lo correspondiente al **diálogo asincrónico**, se realizarán videos, block, podcasts que lleguen a los integrantes por medio de redes sociales como WhatsApp, Facebook, email e Instagram, y en acuerdos de entregas se reciban estos para ser estudiado por los artistas formadores y realizar respectivas devoluciones ya sea en los encuentros sincrónicos o mediante las mismas estrategias de lo asincrónico.

La propuesta creativa irá introduciendo a los participantes – desde lo conceptual y práctico- en el ejercicio de acercarse a la dramaturgia, realizando acciones concretas de creaciones de gestos audiovisuales que se realizan desde premisas dadas por el Artista Formador, algunas para realizarse en el aquí y el ahora del encuentro virtual y otras para ser grabadas y enviadas por alguno de los medios previamente señalados. El Artista Formador constantemente realizará devoluciones, que permitan valorar la creación de los niños, niñas y jóvenes y que posibiliten cada vez más compejizar y crecer en la dinámica de composición de gesto, de dramaturgia para la escena del hogar.

Bitácora:

Durante todo el proceso el participante de la Red realizará una bitácora que tiene como premisas creativas iniciales:

- Descripción de las acciones realizadas.
- Valoración a las mismas.
- Aprendizajes adquiridos
- Emociones vividas.

Se propone que esta bitácora sea realizada de manera manual y se comparta de forma virtual ya sea por medio de un escaneo o fotografía. *Pensamos que es acertado llevar esta bitácora de manera manual ya que esto invita a no tener un total sumergimiento en los dispositivos como celular y computador.* Es decir, por instantes el participante descansa de las pantallas.

Muestra final del Laboratorio:

El Equipo de la Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob, posibilitará la realización de una muestra final – video audiovisual – con aires de teatro, que se teje con las diferentes escenas del hogar realizadas por los participantes de los Laboratorios de Creación en Casa, que la misma corporación coordina.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Referentes teóricos:
Algunas de los referentes teóricos y las premisas creativas que tendremos para la elaboración del trabajo con los Laboratorios de Creación en Casa son:

- Los puntos de vista escénico - de Anne Borgat.
- Los colores del arcoiris - de Jackes Lecoc.
- El cuerpo de las palabras - de Jackes Lecoc.
- Animalario – de Wilder Lopera.
- La comedia del arte – movimiento artístico italiano.
- Dramaturgia de la imagen – de José A Sánchez.
- Actuación ante cámaras – Taller de Duván Chavarría.
- Dramaturgia del Bailarín – Wilder Lopera.
- El navegante de las emociones – de Jesús Lara.

Laboratorios de Creación en Casa – Comuna 80 – San Antonio de Prado:
Artista Formador: Juan Diego Zuluaga
METODOLOGIA:
El proceso inicia en una exploración individual para llegar a una exploración colectiva con el grupo de participantes, indagar por la producción de subjetividad desde los cuerpos en la interacción con otras personas con las que se reside y con los compañeros del grupo de trabajo, y finalmente entender y poner en acción los cuerpos en los espacios y entornos de movilidad en los que se encuentra cada participante. Esta experiencia subjetiva permite la creación de las grafías corporales desde las experiencias personales para la creación de laboratorio.

Las grafías corporales toman como referentes los trabajos "El Arte del Actor" de Eugenio Barba, "el Cuerpo Poético" de Lecoq, algunas metodologías y didácticas de la danza como la *Labonotación de Laban*, los juegos de composición para danza postmoderna del bailarín *Merce Cunningham.* Son diferentes metodologías de tipo laboratorio que estos artistas-pedagogos del teatro y la danza han logrado sistematizar y son el punto de partida para nuestro trabajo aplicándolos a un proceso pedagógico flexible y sencillo que pueda ser de fácil manejo en sus conceptos y técnicas por los participantes. Para ello partimos de una metodología de juego y lúdica integrando estéticas y prácticas culturales cotidianas de los niños, niñas y jóvenes, como cantos, bailes y corporalidades de la cultura popular y del corregimiento donde se desarrolla el laboratorio.
Es importante reconocer y valorar estas corporalidades fortaleciendo la identidad de las comunidades y territorios como una pedagogía social desde el arte teatral.

Se busca con la exploración de dramaturgias del cuerpo, llegar a la creación de cartografías sensibles, *Kino-mapas* como posibilidad de escritura corporal. Estas herramientas cartográficas de movimientos, cuerpos, situaciones permiten jugar con 3 conceptos para la creación:

- El Cuerpo.
- La Palabra.
- La Imagen.

Reunimos estos tres conceptos para lograr componer una poética de la *Geo-imaginación* que permite desarrollar a través de cartografías corporales la creatividad, el pensamiento crítico de la realidad y los entornos donde vivimos. Los mapas sensibles son puntos de

encuentro, de búsqueda, rutas que permiten la exploración de poéticas teatrales que puedan fortalecer no solo los procesos artísticos sino también los procesos de formación ciudadana, y especialmente hacer una exploración a los universos interiores de cada participante, desde donde extraer los materiales para las creaciones cartográficas.

Los mapas sensibles se crean a partir de las técnicas corporales para la actuación que referimos, construyendo dramaturgias del cuerpo, tomamos el cuerpo como sujeto y objeto para la escena, es un cuerpo escultura, es un cuerpo escritura, un cuerpo que se inscribe en el espacio, cuya huella es la que tomamos para la construcción de la dramaturgia. Cuerpo escrito, cuerpo que escribe, cuerpo sobre el que se escribe generando diferentes narrativas, imaginarios y corporalidades que emergen en los talleres laboratorio.

Con esta propuesta damos continuidad a los procesos sembrados el año anterior con los grupos del corregimiento donde se potenció a través del juego corporal, el auto reconocimiento de la estructura corporal, el movimiento, la acción y la interpretación y juego de improvisación para la escena.

Con la Dramaturgia Corporal buscamos llevar los ejercicios y la práctica desarrollada con los participantes a una experiencia de cartografiar (dibujar, rallar, escribir, hacer fotografías, podcast, videos, secuencias de movimientos) con sus cuerpos. Será importante en esta fase del proceso el relacionamiento con el entorno y con otros y otras, compañeros participantes como familia, vecinos y amigos, cercanos a cada participante, pues en las relaciones de afectos y perceptos emergen las dinámicas de las corporalidades, pueden verse sus subjetividades las cuales serán materiales de creación. el cuerpo en acción, el cuerpo inmerso en el entorno de residencia, en cuerpo conflictuado es el que produce la cartografía o las grafías corporales en esta trama de la dramaturgia escénica.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE:
En este proceso de mediación digital será fundamental la creación de **comunidades de aprendizaje** donde intervengan otras personas cercanas al participante como amigos, familia, cuidadores, vecinos, usando herramientas y plataformas tecnológicas como las webinar o creación de salas web en redes sociales, dinamizando el proceso del laboratorio. Es importante el uso de herramientas digitales como apps, redes sociales con las cuales interactúan cotidianamente los participantes, ellas se insertarán a las creaciones cartográficas como elementos sensibles que están permeando las formas de comunicación, recepción de información y relacionamiento de los cuerpos, el deseo, los afectos y las relaciones sociales, son estos dispositivos digitales con los cuales dinamizaremos la propuesta, pues permiten comprender las corporalidades digitales actuales en las que estamos inmersos, y de manera relevante las nuevas generaciones.

Con el filósofo Michel Serres podemos acercarnos a una reflexión en torno al lenguaje y la deconstrucción de él a partir de los sentidos, es en los sentidos y con los sentidos donde el lenguaje se manifiesta, ocurre, se produce, de esta manera la pedagogía que proponemos como **Dramaturgia Corporal** es necesariamente la producción de **una poética teatral donde lo digital modifica el cuerpo**, y es por ello que las herramientas

tecnológicas operarán como una tecnología del lenguaje desde donde producir las partituras de acciones físicas, coreografías, es decir las grafías corporales mediadas el uso de dispositivos digitales.

Laboratorios de Creación en Casa-Semillero
Grupo Base Laboratorio Escénico Ateneo
Artista Formador: Alberto Sierra Mejía

METODOLOGIA:
La propuesta metodológica para desarrollar el Laboratorio de Creación en Casa del Semillero del Laboratorio Escénico Ateneo, parte de la premisa: Los objetos cotidianos son materia prima de creación para la dramaturgia escénica.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:
¿Cómo el objeto que fue creado para cumplir una función utilitaria cotidiana para la sociedad, la dramaturgia escénica, para hacer una extrapolación poética y significativa hacia el teatro?
Para resolver esta pregunta los participantes se instalan de forma individual desde el juego de objetos cotidianos, en una exploración exhaustiva de sus fuentes de creación: YO / MUNDO / LITERATURA, proponiendo: ***actemas de objetos, con objetos y de personaje como objeto,*** y desde aquí investigar sobre las fronteras entre figuratividad y abstracción al momento de crear una dramaturgia que nace en el espacio mismo de la escena.

Por lo anterior se hace indispensable en los participantes una gran disposición a lúdica al ridículo, bastante propensión al juego, que permita dejar libre curso al humor y la fantástica y a una gran dosis de libertad creativa. Así podrá ir más allá de lo simplemente lógico, en donde los intérpretes deben desarrollar su trabajo en un delicado equilibrio entre la organicidad y la organización y paradójicamente, incluso desde ese riguroso sometimiento a la organización, un tenue flujo de sensaciones, vivencias e incluso, quizás, sentimientos, comienza a circular entre los participantes a partir del momento en que son los objetos, los que piensan por ellos.

Se trata de *modelos*, *pautas*, *protocolos* o, si se quiere, estructuras dinámicas, a menudo regidas por reglas puramente formales (variación, inversión, oposición, progresión, contraste) que, sin cancelar rotundamente la figuratividad inherente al arte de la escritura dramática, organizan el funcionamiento de los actemas con objetos cotidianos desde un territorio próximo a la abstracción.

FASES DE DESARROLLO:
La dramaturgia escénica del objeto o actemas dramatúrgicos del actor desde el objeto, está dividido en tres fases:

- Fase de instalación.
- Fase de modulación.
- Fase de transgresión.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fase de instalación:
El objetivo fundamental de los participantes en esta fase consiste en interiorizar con la máxima precisión y regularidad la cadena de actemas, aboliendo cualquier intención significativa o expresiva, concentrándose en la *pura* repetición de los actemas *puliendo* cada gesto, cada posición, cada movimiento, con un tiempo de duración preciso por cada acción, instalando la acción dramática en el espacio y en la interacción con los objetos cotidianos con los que interactúa.

Fase de modulación:
Cuando los participantes sienten que los actemas *piensan* por ellos, pueden pasar a la segunda fase de modulación, en la que deben explorar la flexibilidad del mismo en cuatro niveles:

1. **Tempo–ritmo**: Alargar o abreviar la duración de los intervalos. / Acelerar o ralentizar la ejecución de los actemas. / Combinar aceleración y ralentización en la ejecución. Introducir la intermitencia en la ejecución.
2. **Forma–espacio**: Modificar levemente el modo de ejecución de los actemas. / Alterar levemente el uso del espacio en los actemas. / Amplificar o reducir el *tamaño* de los actemas.
3. **Intensidad-energía**: Incrementar o reducir la tonicidad muscular en la ejecución de los actemas (variaciones tensión / distensión).
4. **Intencionalidad–expresión**: Permitir la emergencia de reacciones intencionales, de estados mentales, de propósitos comunicativos y/o significativos.

Fase de transgresión:
Las *infinitas* posibilidades combinatorias de estas variantes conducen a menudo a los participantes a tener una gran cantidad de material, que deben precisar de acuerdo al sentir de cada uno, y a los objetivos dramatúrgicos propuestos desde el inicio, y de ahí surge la necesidad de introducir la fase de transgresión, por esto se les pide a los participantes que restrinjan su capacidad creativa de las que han dispuesto hasta el momento, y que solo se puede transgredir mediante las siguientes categorías:

- Omisión de uno o varios actemas.
- Repetición de uno o varios actemas.
- Inversión o alteración del orden de los actemas.
- "Apropiación" de actemas (cuando veo que propuestas de otro compañero las puedo adoptar para mi objetivo).

LABORATORIOS DE CREACION EN CASA:

LABORATORIO	BARRIO COMUNA	HORARIOS DE ENCUENTROS Y PLATAFORMAS	ARTISTA FORMADOR
Laboratorio de Creación con Niños y Niñas El Chagualo	El Chagualo Comuna 10 La Candelaria	Sábados 10 a.m. a 12 m Martes: 6:30 p.m. a 8:30 p.m. Meet	Wilder Lopera

Laboratorio de Creación con Niños y Niñas El Limonar	El Limonar Comuna 80 San Antonio de Prado	Jueves 10 a.m. a 12 m Meet	Juan Diego Zuluaga
Laboratorio de Creación Jóvenes CEMCO.	Parque Comuna 80 San Antonio de Prado	Jueves 2 p.m. a 4 p.m. Meet	Juan Diego Zuluaga
Grupo Base Laboratorio Escénico Ateneo.	Barrio Bomboná 1 Comuna 10 La Candelaria	Lunes y Miércoles 7 p.m. a 9 p.m. Zoom y Meet	Alberto Sierra Mejía

GESTION ADMINISTRATIVA
Karem Altamar

Desde la parte Administrativa y personal agradezco el poder volver a trabajar en este proyecto de la Red de Creación Escénica, el cual es muy bonito y gratificante ver como los niños y los jóvenes a través de estos procesos logran vivir y evidenciar una nueva proyección para sus vidas que logra en muchos momentos alejarlos de muchas otra problemáticas que pueden tener en sus vidas y mucho más en estos momentos que son tan difíciles para todos y siendo los niños y jóvenes los más afectadas por la emergencia sanitaria. Este un proyecto que les genera otras alternativas y los nutre como seres que se están formando por medio de estos escenarios y le permite conocerse ellos mismos cada más de las capacidades que tienen en diferentes entornos.
En esta primera etapa del proyecto se ha venido trabajando en acciones como las siguientes:

- Estamos realizando el proceso de planeación, y elaboración del cronograma para la ejecución y desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta las directrices de la entidad y la Alcaldía de Medellín.
- Asistencia técnica y asesoría a la dirección de la entidad en aspectos administrativos relacionados con la elaboración de los contratos del equipo de trabajo.
- Revisar y realizar los contratos del personal que desarrollará el proyecto de acuerdo con las leyes de contratación.
- Participar en las reuniones iniciales.
- Apoyando a la elaboración de informes de gestión y desarrollo del proyecto, acatando los requeridos planteados ya sea por la entidad o por el equipo de supervisión de la Secretaría de Cultura Ciudadana.
- Actualizando los archivos de base de datos SUB para entregarlo cada vez que este sea solicitado por el coordinador pedagógico o el personal de la Alcaldía.
- Realizando la proyección para las compras de los materiales (KITS) para el desarrollo de los Laboratorios de Creación en casa.

En los meses siguientes seguiremos atendiendo estas áreas administrativas en relación con todo el Equipo Académico y con la persona de Apoyo Logístico.

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

MES	ACTIVIDADES
AGOSTO 20 al 31	Firma del convenio. Acta de inicio. Instalación de la Red de Creación Escénica con las otras entidades y la Alcaldía de Medellín. Mesa interna de formación: reunión Equipo de Trabajo: Coordinador y Artistas Formadores y Equipo Área Administrativa. Estrategias para conformación de los 4 Laboratorios de Creación en Casa. Convocatoria Inscripciones
SEPTIEMBRE	Inscripciones Reuniones con Agentes Territoriales (Líderes de Barrios y Docentes de Institución educativa). Inicio de procesos de los 4 Laboratorios de Creación en Casa Presentación primer informe. Mesa de Coordinación Interinstitucional Reunión Mesa de Coordinadores. Mesa interna de formación: reunión Equipo de Trabajo: Coordinador y Artistas Formadores y Equipo Área Administrativa. Diagnóstico de entrada con los Laboratorios. Definición de Kit Implementación de Kit al final del primer mes de trabajo.
OCTUBRE	Cronograma mensual de actividades. Trabajo con los 4 Laboratorios de Creación en casa. Mesa interna de formación: reunión Equipo de Trabajo: Coordinadora y Artistas Formadores y Equipo Área Administrativa. Mesa de coordinación interinstitucional. Reunión Mesa de Coordinadores. Participación en actividades acordadas con la Alcaldía. Sistematización procesos Intercambio de Experiencias.
NOVIEMBRE	Cronograma mensual de actividades. Trabajo con los 4 Laboratorios de Creación en casa. Mesa interna de formación: reunión Equipo de Trabajo: Coordinadora y Artistas Formadores y Equipo Área Administrativa. Mesa de coordinación interinstitucional. Reunión Mesa de Coordinadores. Participación en actividades acordadas con la Alcaldía. Sistematización procesos
NOVIEBRE	Muestra Finales de los procesos. Realización de Video.
NOVIEMBRE	Realización y Presentación informe final.
DICIEMBRE	Jornada de Evaluación. Cierre de procesos con cada uno de los Laboratorios de Creación Escénica.

3. PROPUESTAS DE ARTICULACION CON AGENTES TERRITORIALES:

Estamos en el proceso de conformación de un grupo de agentes territoriales (líderes comunitarios, especialmente padres de familia, maestros, entre otros) para apoyar el PROCESO en cada una de las comunas y corregimientos.

Estamos integrando a nuestro proceso un Agente Territorial por cada uno de los Laboratorios de Creación en Casa, así:

- 1 Agente Territorial en el Barrio El Chagualo, Comuna 10 La Candelaria.
- 1 Agente Territorial Barrio Bomboná 1, Comuna 10 La Candelaria.
- 1 Agente Territorial barrio El Limonar, Comuna 80 San Antonio de Prado.
- 1 Agente Territorial Sector Parque, Comuna 80 San Antonio de Prado.

Se mantendrá comunicación permanente con los Agentes Territoriales, se realizarán reuniones periódicas con ellos, se les invitará y se les mantendrá activos en todas las actividades de la Red.

Ya hemos adelantando reuniones y vamos a continuar con una de las Agentes Territoriales del año anterior en el Laboratorio de Niñas y Niños de El Chagualo, Comuna 10, la señora Luz Marina Hincapié, Líder Cultural y Comunitaria del Barrio El Chagualo.

También hemos tenido reuniones con las 2 Agentes Territoriales de San Antonio de Prado y estamos en proceso de definir el Agente Territorial del Grupo base del Laboratorio Escénico Ateneo.

LISTADO AGENTES TERRITORIALES

LABORATORIO	BARRIO / COMUNA	AGENTE TERRITORIAL
Laboratorio de Creación con Niños y Niñas El Chagualo	El Chagualo Comuna 10 La Candelaria	Luz Marina Hincapié Zapata Cel. 3116267968
Laboratorio de Creación con Niños y Niñas El Limonar	El Limonar Comuna 80 San Antonio de Prado	Elcy Adriana Cel. 3045621641
Laboratorio de Creación Jóvenes CEMCO.	Parque Comuna 80 San Antonio de Prado	María Teresa Ospina / Astrid: CEL. 3017528059
Grupo Base Laboratorio Escénico Ateneo.	Barrio Bomboná 1 Comuna 10 La Candelaria	POR DEFINIR

Propuestas de Estrategias para Apropiación del Territorio:

En este punto vamos a iniciar con la implementación de estas estrategias:

- Definición Agentes Territoriales.
- Organizar base de datos de los líderes de cada comuna en la que se tengan Laboratorios de Creación en Casa.
- Crear un Boletín Mensual Digital, para mantener comunicación del proceso con: Agentes Territoriales, Padres de Familia, Docentes y Directivos Instituciones Educativas, Parques Biblioteca, UVAS, Parroquias, Grupos Culturales y Juntas de Acción Comunal de cada Comuna.
- Hacer encuestas a Padres de Familia y Beneficiarios del proceso.
- Hacer encuestas a Líderes Culturales de cada Comuna.

- Realizar durante el proceso, una actividad de Encuentro Virtual con los Padres de Familia y Agentes Territoriales.
- Hacerlos partícipes de las muestras finales de los procesos de los Laboratorios de Creación en Casa.
-

4. LISTADOS DE INSCRITOS

- Se anexa archivo de base de datos completa en Excel.

Grupo Base Laboratorio Escénico Ateneo
Artista Formador: Alberto Sierra Mejía
Inscritos: 20

ID	NOMBRE	CEDULA	CELULAR
1	María José Osorio Velásquez	1017252466	3148657094
2	Naila Camila Jaramillo Osorio	1020457432	3234152264
3	Manuela Penagos Vargas	X	3173764132
4	David de Jesús Ariano Castro	1043437287	3173917389
5	María Lucía Acevedo	1037671737	3104400395
6	Clara Isabel Taborda Castaño	1001017713	3003134596
7	Jeniffer Andrea Marín Jaramillo	1017171078	3122686665
8	Lady Vanessa Camargo Castaño	X	3052219732
9	Daniel Acosta Gutiérrez	1037635581	3053259082
10	Laura Sofía Lasso González	1.006.466.250	3168287063
11	Catalina Acevedo Ruiz	1152450353	3165778337
12	Juan Camilo Cruz Cardona	1128385565	3205237536
13	Ana Milena Cardozo Montoya	1017260063	3174349523
14	Christian David Palacio Gómez	1128434786	3206927374

15	Eduin Jaime Posada Pérez	98572271	3105038881
16	Alejandro Londoño Ruiz	8062868	3002475007
17	Juan David Hernández Escobar	1.037.596.893	3023434665
18	Daniela Lopera González	1152437932	3043782917
9	Juan Camilo Muriel García	1017219462	3196883009
20	Sara María Rodríguez Londoño	43866498	3162805759

Laboratorio de Creación en Casa Niños y Niñas de El Chagualo
Artista Formador: Wilder Lopera
Inscritos: 23

ID	NOMBRE	D.I.	CELULAR
1	MARIA CAMILA TORRES ZORNOSA	1067607407	3137519472
2	EMILIANAO CORTEZ CARDOZO	1044648829	3124299708
3	ANGELICA MARIA FIGUERON SALDARRIAGA	1023636472	X
4	JULIANA HIGUITA QUICENO	1017181042	3218501477
5	KAROL TATIANA TARAPUES ERAZO	1023636243	3226769268
6	MARIA JOSE CARDENAS TORO	1017932384	3008320614
7	MARIA SALOME RIOS GIRALDO	1023634953	3043529413

8	SARAY XIMENA MORENO ECHAVARRIA	1022363883	3233243090
9	LAURA SOFIA MELO ORTIZ	1023635541	3193663489
10	GABRIELA MONTOYA CADAVID	1020307634	3017762722
11	DIANA ISABELA VALENCIA TOLEDO	1029302142	3107866766
12	LAURA SOFIA ACOSTA ACOSTA	1057238456	3197011619
13	NATALIA ISABEL CARDENAS RUIZ	1069987194	3146512266
14	VALERY MAZO MONTOYA	1023635052	3218086595
15	VALERIA SALINAS JIMENEZ	1023640372	3054056403
16	MARIA PAULINA ORREGO AGUDELO	1033194432	3137565445
17	SHEYLA ALVAREZ ARRIETA	1018254576	3217495364
18	JUAN ESTEBAN QUINTERO CORRALES	1025658144	3106437707
19	MARIA PAULINA CASTRILLON CARDONA	1015076061	3113968853
20	JUAN JOSÉ CALI PULGARIN	1013347695	3137324164
21	SANTIAGO CARDNAS AYALA	1025653411	3207268058

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

22	NATALIA ASENCIO MARTINEZ	1064897964	3024017965
23	JUAN PABLO MARIN VIGOYA	1034920680	3146047530

Laboratorio de Creación en Casa Niños y Niñas de El Limonar
San Antonio de Prado
Artista Formador: Juan Diego Zapata
Inscritos: 20

ID	NOMBRE	D.I.	CELULAR
1	PAULINA CARDONA ARANGO	1195243494	3004196794
2	MARIANA HOYOS URIBE	1025654492	3015204633
3	VICTORIA CAROLINA ORTIZ ALTAMAR	1124056253	3205705219
4	ANGIE DANIELA ORREGO VALDEZ	1040364980	3126433352
5	JUAN ESTEBAN QUINTERO CARO	1099262724	3006604549
6	ANA CATALINA SIERRA VILLEGAS	102541285	3209574596
7	JERONIMO ACEVEDO MORALES	1034993513	3005597880
8	DAYANA GALLEGO QUINTERO	1033186256	3234134412

9	MARIA CAMILA LOAIZA OSPINA	1035978354	3182755408
10	MATIAS MOLINA GUTIERREZ	1017933903	3054358851
11	JESUS DAMIAN MOLNA GUTIERREZ	1017930367	3054358851
12	SHARON DAHIANA TOBON LOPEZ	1022004994	3187986224
13	SAMANTHA ATEHORTUA ORREGO	1186463227	3117269302
14	JOSE LUIS ESTUPIÑAN	1004348686	3013233108
15	NATHALY SALDARRIAGA SANTA	1000292321	3017272403
16	VANESSA LONDOÑO LONDOÑO	1000441475	3196357114
17	SARA AGUDELO BEDOYA	1000639243	3137325118
18	JUAN DIEGO GALEANO RESTREPO	1193141901	X
19	KATHERIN ALVARADO MONSALVE	1001469338	3202907015
20	DEIBY ANDRES LOPEZ O	1000204129	3043747880

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Laboratorio de Creación en Casa Jóvenes CEMCO
San Antonio de Prado
Artista Formador: Juan Diego Zapata
Inscritos: 20

ID	NOMBRE	D.I.	CELULAR
1	ROSA ANGÉLICA OCHOA CASTRO	1003001841	3104457031
2	VALENTINA ATHEORTÚA VALENCIA	1000914194	3045361554
3	ALEJANDRA HERRERA OLIVEROS	1007614787	3124638492
4	YANETH MILENA TABORDA RESTREPO	1128420788	3207527079
5	GERALDIN NAVARRO	107682276	3017886045
6	JHEYSON DANIEL HURTADO LÓPEZ	1000757318	3008619004
7	MANUELA GRISALES MORENO	1007055383	3233455526
8	DAHIANA SANTAMARIA MARÍN	1017244469	3116318123
9	DUVAN FERNANDO MOSQUERA	1193118989	3205484661
10	KELLY MARCELA VALERA TABORDA	1128444131	3174175890

11	DIEGO FELIPE SANCHEZ PLAZA	1000460039	3126044947
12	JOSE LUIS ESTUPIÑAN ROMO	1004348686	3013233108
13	SEBASTIAN ARBOLEDA PANIAGUA	1021806321	3012227341
14	MARIO ANDRES CHAVERRA MONSALVE	1002206883	3194588221
15	ANDRES TAMAYO VARGAS	1001228058	3007888624
16	SANDRA MILENA LOPEZ MARIN	1143412419	3205085431
17	MARIA CAMILA OSSA PULGARIN	1040759502	3103320023
18	DUVAN ADOLFO MARIN	1216724310	3024289024
19	KEITY ISABELA MONTAÑEZ ORIZ	10366448767	3207341657
20	ISABELLA QUIROZ MONTOYA	1007310621	3234601207

5. EQUIPO DE TRABAJO:

- *Se anexan Hojas de Vida.*

RELACION EQUIPO DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE	TITULO	AREA
Coordinadora	Yacqueline Salazar Herrera	Magíster en Dramaturgia y Dirección U. de A.	Coordinación general del proyecto Corporación Ateneo
Artista Formador	Alberto Sierra Mejía	Especialista en Dramaturgia U. de A.	Grupo base Laboratorio Escénico Ateneo. Barrio Bomboná 1, Comuna 10 - La Candelaria
Artista Formador	Wilder Lopera	Magíster en Dramaturgia y Dirección U. de A.	Laboratorio de Creación en casa, con Niños y Niñas. Barrio el Chagualo, Comuna 10 - La Candelaria
Artista Formador	Juan Diego Zuluaga	Magíster U. Nacional	Laboratorio de Creación en casa, con Niños y Niñas El Limonar y Laboratorio de Creación en casa, Jóvenes CEMCO. Comuna 80 - San Antonio de Prado.
Área	Karem	Contadora	Gestora Administrativa

Administrativa	Altamar		Corporación Ateneo
Auxiliar Logística	Marixa Buriticá Alzate	Auxiliar Administrativa	Auxiliar Logística Corporación Ateneo

6. PLAN DE COMUNCACIONES

- *Se anexa documento.*
- *Capturas: registro de actividades*

REGISTRO ACTIVIDADES:

Agosto 20 a Septiembre 3/ 2020. Capturas reuniones y actividades virtuales.

Instalación Red de Creación Escénica con la Alcaldía de Medellín.

Martes 25 de Agosto de 2020 / 2 p.m. / Meet

Asistió por Ateneo: Yacqueline Salazar Herrera (Coordinadora), Karem Altamar – Área Administrativa.



Mesa Interna:

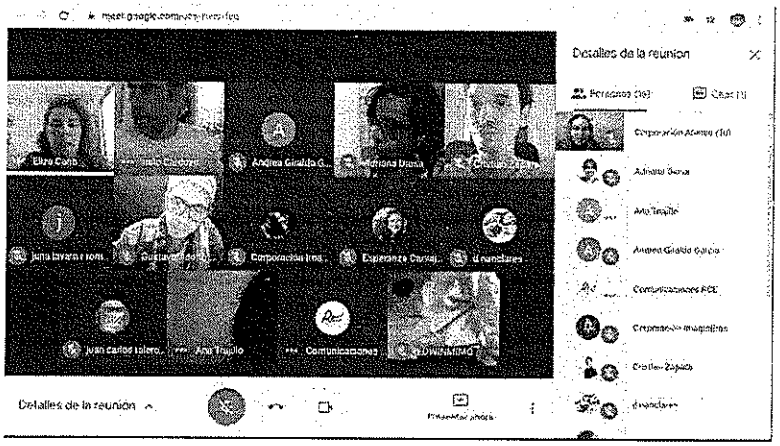
Agosto 28 de 2020 / 11 a.m. / Zoom

Asistentes: Coordinadora: Yacqueline Salazar Herrera. Artistas formadores: Wilder Lopera, Alberto Sierra Mejía, Juan Diego Zuluaga. Área Administrativa: Karem Altamar, Marixa Buriticá.

MeSA de Coordinación Interinstitucional:

Martes 1 de Septiembre de 2020 / 2:30 p.m. / Meet.

Asistió por Ateneo: Yacqueline Salazar Herrera-Coordinadora.



Mesa Interinstitucional Redes de Prácticas Artísticas
Miércoles 2 de Septiembre de 2020 / 2 p.m. / Meet.
Asistió por Ateneo: Karem Altamar – Área Administrativa.

GRUPO BASE LABORATORIO ESCENICO ATENEO:
Artista Formador: Alberto Sierra Mejía
Jóvenes y Adultos / Lunes y Miércoles 7 p.m. a 9 p.m. / Zoom/ Meet

LABORATORIO DE CREACION – JOVENES SAN ANTONIO DE PRADO
Artista Formador: Juan Diego Zuluaga
Jueves 2 p.m. a 4 p.m. / Meet

7. ***CONTRATOS EQUIPO*** *(Se anexan).*
8. ***DOCUMENTOS LEGALES*** *(Se anexan).*
 - *Factura.*
 - *Rut actualizado.*
 - *Parafiscales.*

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este convenio no es de solidaridad laboral alta, por lo tanto, no se presenta el resumen de los datos validados como pagados en cada planilla.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Representante Legal)
(03/09/2020)	SEPTIEMBRE	Nestor Jairo López Álvarez CC 71.702.069

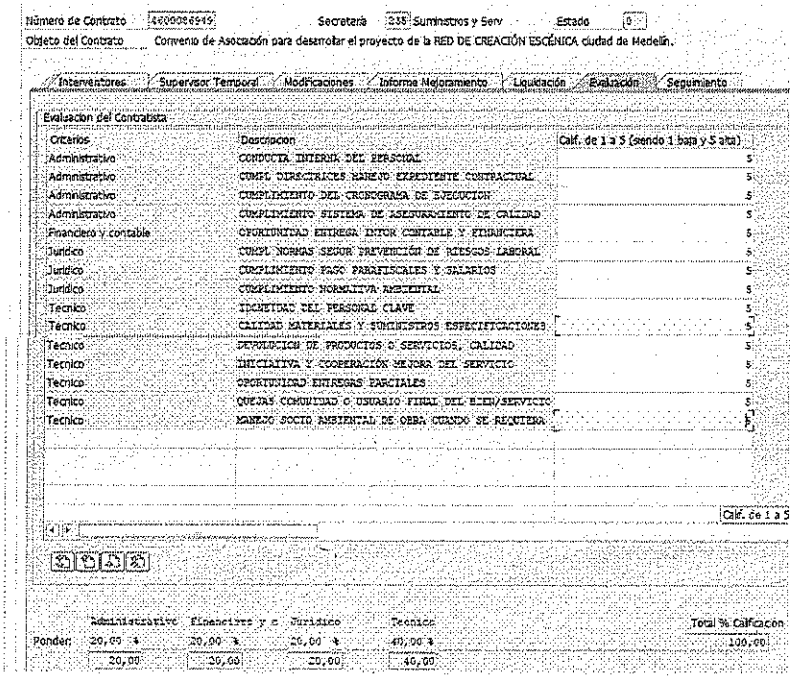
- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación: Durante el periodo del informe no se han adquirido bienes objeto de marcación.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato: El convenio no ha presentado modificaciones.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: No se han presentado cambios en la designación.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se ha materializado ninguno de los riesgos asociados al convenio.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Número de Contrato 4600066949 Secretaría 038 Suministros y Serv Estado 0

Objeto del Contrato Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín.

Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterio	Descripcion	Calf. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

Calf. de 1 a 5

	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

- A la fecha este contrato no ha sido evaluado por parte de los Entes de Control.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070120	71300000	23450310	160098	4000100792	45012907	4700053471

- Relación de los pagos realizados: A la fecha no se han realizado desembolsos.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700053471	$73.479.000	3108	N/D	N/D	$29.391.600	$44.087.400	

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Convenio	$79.000.000
Valor Aporte Municipio	$73.479.000
Valor Aporte Asociado	$5.521.000
Pagos Acumulado a la fecha	$ -0-
Pago autorizado del mes de Septiembre	$29.391.600
Porcentaje de ejecución financiera	40%

Se autoriza el primer pago, dado que están cumplidas las condiciones establecidas en la cláusula quinta: Desembolso de los Recursos de la minuta del convenio. En la cual el primer desembolso del 40% está sujeto a los productos y actividades que fueron cumplidas, tal y como se especifica en el componente técnico.

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; a la fecha del presente informe parcial de supervisión no se han solicitado procesos sancionatorios ni derecho a contradicción.

- En la ejecución del convenio no se han interpuesto multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimientos.

- Estado de las garantías del convenio:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	496- 47 994000013009	Cumplimiento	19/08/2020	30/04/2021	19/08/2020	$ 7.900.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	19/08/2020	31/12/2023	19/08/2020	$ 3.950.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $29.391.600

Atentamente,

JOHN JAIRO GIRALDO GAVIRIA
Supervisor

LUZ ANGELA GIRALDO ACOSTA
Apoyo Jurídico
Subsecretaría Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios

FREDY ALBEIRO GRANDA ZAPATA
Apoyo Administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios